

APUNTES DE LA CÁTEDRA:

Repensar el futuro de
América Latina y el Caribe.
Alternativas para la transformación
social-ecológica



25 | Octubre de 2021

**FRIEDRICH
EBERT** 
STIFTUNG

CONCURSO DE MANUSCRITOS DE REFLEXIÓN: TRABAJOS GANADORES



Contenido

PRESENTACIÓN	3
¿CÓMO LLEGAMOS A LA CRISIS SOCIAL-ECOLÓGICA ACTUAL Y CÓMO PODRÍAMOS SALIR DE ELLA?: VOLVER A LA UTOPIÍA	5
Luisa Fernanda Madrid Gómez / Christian David Torres Salcedo	
LA CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA, ¿UN PARAÍSO PERDIDO?	10
Laura Paola Fragozo-Velásquez / Indira Alejandra Oliveros-Orozco	
EL RETO DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y ECOLÓGICA A PARTIR DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	13
Carlos Mario Abello Forero	

CÁTEDRA REPENSAR EL FUTURO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. ALTERNATIVAS PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL-ECOLÓGICA

Concurso de manuscritos de reflexión

PRESENTACIÓN

Este documento contiene los trabajos que obtuvieron los tres primeros lugares en el Concurso de manuscritos de reflexión de la CÁTEDRA Repensar el futuro de América Latina y el Caribe. Alternativas para la transformación social-ecológica, a saber, y en su orden: en primer lugar, "Cómo llegamos a la crisis social-ecológica actual y cómo podríamos salir de ella?: volver a la utopía", de Luisa Fernanda Madrid Gómez y Christian David Torres Salcedo; el segundo, "La Ciénaga Grande de Santa Marta, ¿un paraíso perdido?", de Laura Paola Fragozo-Velásquez e Indira Alejandra Oliveros-Orozco; y el tercero, "El reto de la transformación social y ecológica a partir de la educación ambiental", de Carlos Mario Abello Forero.

El Concurso estuvo abierto a los participantes residentes en Colombia que hubiesen asistido a diez o más sesiones de las trece de la Cátedra; en cuanto a los residentes en otros países, debían haber participado en al menos seis de las ocho sesiones referidas a América Latina y el Caribe. Se estableció asimismo un límite de edad: al menos treinta años, y uno espacial: ser residentes en un país de América Latina y el Caribe. En cuanto a la extensión del manuscrito, debía ser de máximo ocho mil caracteres.

Los Criterios básicos de selección y calificación de las propuestas ganadoras fueron:

- ◆ Documento inédito de reflexión crítica y propositiva con apropiación académica de conceptos, elementos y enfoques presentados en la Cátedra.

- ◆ Presentar argumentos sustentados con referencias bibliográficas debidamente citadas y con evidencias empíricas adecuadamente ilustradas.
- ◆ El trabajo postulado debía ser original sin evidencias de plagio.

Además, se tuvieron en cuenta otros criterios complementarios de calificación:

- ◆ Originalidad de los planteamientos y aporte propositivo.
- ◆ Definición clara de objetivos del trabajo, hilo conductor y coherencia del manuscrito.
- ◆ Redacción correcta, clara y comprensible para cualquier profesional o investigador, aun sin ser experto en la materia.

El proceso de selección y calificación tuvo dos etapas: 1) la de Preselección, según criterios básicos para participar en el concurso; y 2) la del Proceso de calificación. En la primera se trabajó a partir de treinta y ocho trabajos, habiéndose efectuado una preselección según el cumplimiento de los criterios formales para participar en el concurso, dando como resultado que treinta cumplieron con dichos criterios.

Para el proceso de calificación se estableció un Comité Calificador conformado por diecisiete miembros de la Junta Directiva del Foro Nacional Ambiental, quienes siguieron el

siguiente procedimiento (para mayores detalles, ver el Acta del Jurado en la página web de la Cátedra):

- ♦ Dos miembros del Comité corroboraron el cumplimiento de los criterios básicos de selección y calificación por parte de las treinta propuestas preseleccionadas. Como resultado, se escogieron para calificación las veinticuatro que cumplían a cabalidad con estos criterios.
- ♦ Cuatro miembros del Comité evaluaron y calificaron las veinticuatro propuestas seleccionadas para calificación.
- ♦ Se seleccionaron las que obtuvieron los mayores puntajes para ser candidatas a los premios. Igualmente, se incluyeron propuestas con varianza elevada en las calificaciones

(calificaciones altas y bajas en un mismo trabajo), a las que se les asignó al menos un calificador adicional.

- ♦ Las evaluaciones y calificaciones de los trabajos seleccionados para los premios se sometieron a discusión de la plenaria del Comité. La decisión para otorgar los respectivos premios (primero, segundo y tercero) se tomó por consenso.
- ♦ La opción de otros trabajos que cumplieran los requisitos para ser seleccionados dentro de los diez mejores presentados al Concurso se declaró desierta.

A continuación los trabajos que recibieron los tres primeros lugares de acuerdo con el Jurado Calificador.

¿CÓMO LLEGAMOS A LA CRISIS SOCIAL-ECOLÓGICA ACTUAL Y CÓMO PODRÍAMOS SALIR DE ELLA?: VOLVER A LA UTOPIA

Luisa Fernanda Madrid Gómez / Christian David Torres Salcedo

Esta pregunta orienta nuestra reflexión en dos partes: una crítica, frente al modelo de desarrollo hegemónico, cuyo fracaso está ligado al desastre ambiental y social que vivimos; y una propositiva, haciendo eco de las alternativas que emergen desde abajo, es decir los pueblos amerindios, afros, campesinos y demás excluidos, que desde otras visiones del mundo –u otros mundos– apuestan por transformaciones estructurales.

La cosificación de la naturaleza por el humano *moderno* ha sido el pilar indeleble del paradigma de desarrollo a fin de saciar hedonismos contemporáneos, posicionándolo como sujeto dominante. Este modelo hegemónico se intensificó y viralizó a partir del discurso de posesión de Harry Truman (1945-1953) durante su segundo periodo presidencial en 1949, en el que habla de vivir mejor y en armonía, bajo una paz estable y duradera, para acabar la miseria y el subdesarrollo de más de la mitad del globo, solo por medio de la industrialización, la urbanización, la tecnificación, el crecimiento y la educación y la cultura modernas (Escobar, 2007, 2014). Sin embargo, no fue el primer y único atisbo del desligamiento entre lo humano y la naturaleza.

Desde el pensamiento ontológico positivista de occidente, representado en gran parte por Descartes y Kant, se concibió al mundo proyectado por la razón como paradigma dominador, considerando todo lo natural como primitivo o bárbaro que debía dominarse, sojuzgarse y civilizarse, demarcando un modelo de enjuiciamiento y control de la vida misma (Lyons, 2021). De ahí que, según Galeano (2004), las masacres, los despojos y las violencias padecidas en la Conquista por los pueblos originarios, en aras de la extracción y apropiación del *nuevo mundo*, se justificaron de acuerdo con la necesidad de civilizar a los pueblos *bárbaros*. Es decir, Latinoamérica (Abya Yala) financió –mediante *commodities*– el renacimiento y vivir mejor de Europa.

Empero nunca fuimos modernos según los preceptos planteados por Truman (Latour, 2007), pues mayor producción y acumulación se transformaron en los objetivos de cada Estado y ciudadano –desde la perspectiva occidental–, aun cuando la realidad demuestra la insuficiencia del modelo para atender los retos creados por este: pobreza, atraso y desigualdad. No obstante, como exponen Gligo et al. (2020), el deseado crecimiento implicó la destrucción inexorable de la naturaleza y, consecuentemente, el deterioro de las formas de reproducción, sobre todo en los países más *pobres*, pues se requería –y aún hoy– de la extracción exacerbada de biomasa y materiales para satisfacer la cada vez más arraigada cultura de consumo.

Esta contradicción ha sido ágilmente ocultada por medio del discurso del desarrollo, arguyendo beneficios no equiparables del extractivismo en términos científico-técnicos, ambientales, sociales, económicos y políticos (Gudynas, 2014), que terminan por naturalizar la destrucción e incluso hacerla necesaria y deseable para la continuidad del modelo; en otras palabras, una *destrucción creativa* (Barandiarán y Walsh, 2017). Así, se ha encontrado en los extractivismos, en especial el minero-energético y agroindustrial, la materia prima de su proliferación secularizante. Gudynas (2019) devela narrativas arraigadas que buscan sostenerlos –sobre todas las cosas– y concebirlos como una teología. Por ello, las formas de gobierno hablan de *culturas mineras* definiendo el devenir de las áreas donde se emplazan los proyectos, muchas veces sin el consentimiento de quienes allí cohabitan; de ahí que Acosta (2009) se refiera a la maldición de la abundancia como un riesgo para la democracia.

Precisamente, la abundancia representada en la biodiversidad ha sido doblegada por la arremetida de proyectos extractivos que dejan tras su paso *amputaciones ecológicas*, deudas ambientales y *extrahecciones* (Campanini et al.,

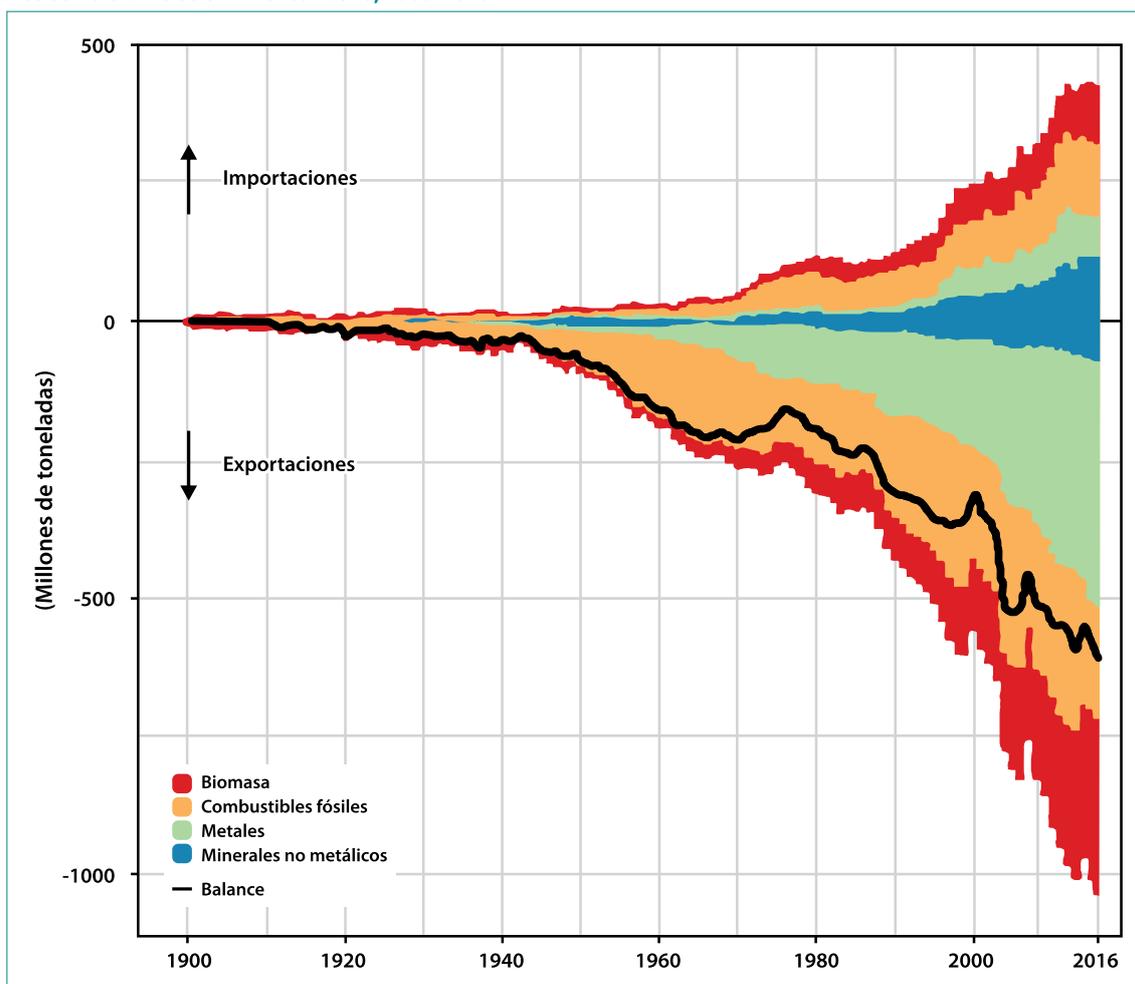
2019). Esto último podría definirse como amputaciones del tejido social suscitadas por el uso desmedido de violencia –estatal, paraestatal y/o privada– en la imposición de los proyectos, pero también, al arrancarle la vida al territorio.

En ese sentido, en Latinoamérica son evidentes los efectos nefastos derivados de su rol de proveedor dentro de la lógica capitalista. La contribución material de esta región al resto del mundo sigue creciendo e intensificándose en los últimos años (figura 1) de forma diversificada y especializada en cada país (figura 2), produciendo un *intercambio ecológico desigual* (Infante-Amate et al., 2020). Aunque se mantiene la idea de que el camino hacia el progreso es el comercio internacional bajo las dinámicas de acumulación de unos países a costas del usufructo de otros, matizando

la deuda ambiental en territorios donde abundan las necesidades básicas insatisfechas (Sanahuja, 2018; Svampa, 2012).

Ejemplo de ello es que la retribución recibida por las importaciones es significativamente menor a los costos implicados en la extracción de las materias primas, con el agravante de que en las últimas cuatro décadas han sido extraídos más materiales que en toda la historia previa de la región (Infante-Amate et al., 2020). La mayoría de los países latinoamericanos son exportadores netos de biomasa como Argentina, combustibles fósiles como Colombia, Ecuador y Venezuela, y metales como Brasil y Perú, donde se promueven políticas que facilitan la explotación bajo formas de gobierno disimiles en teoría.

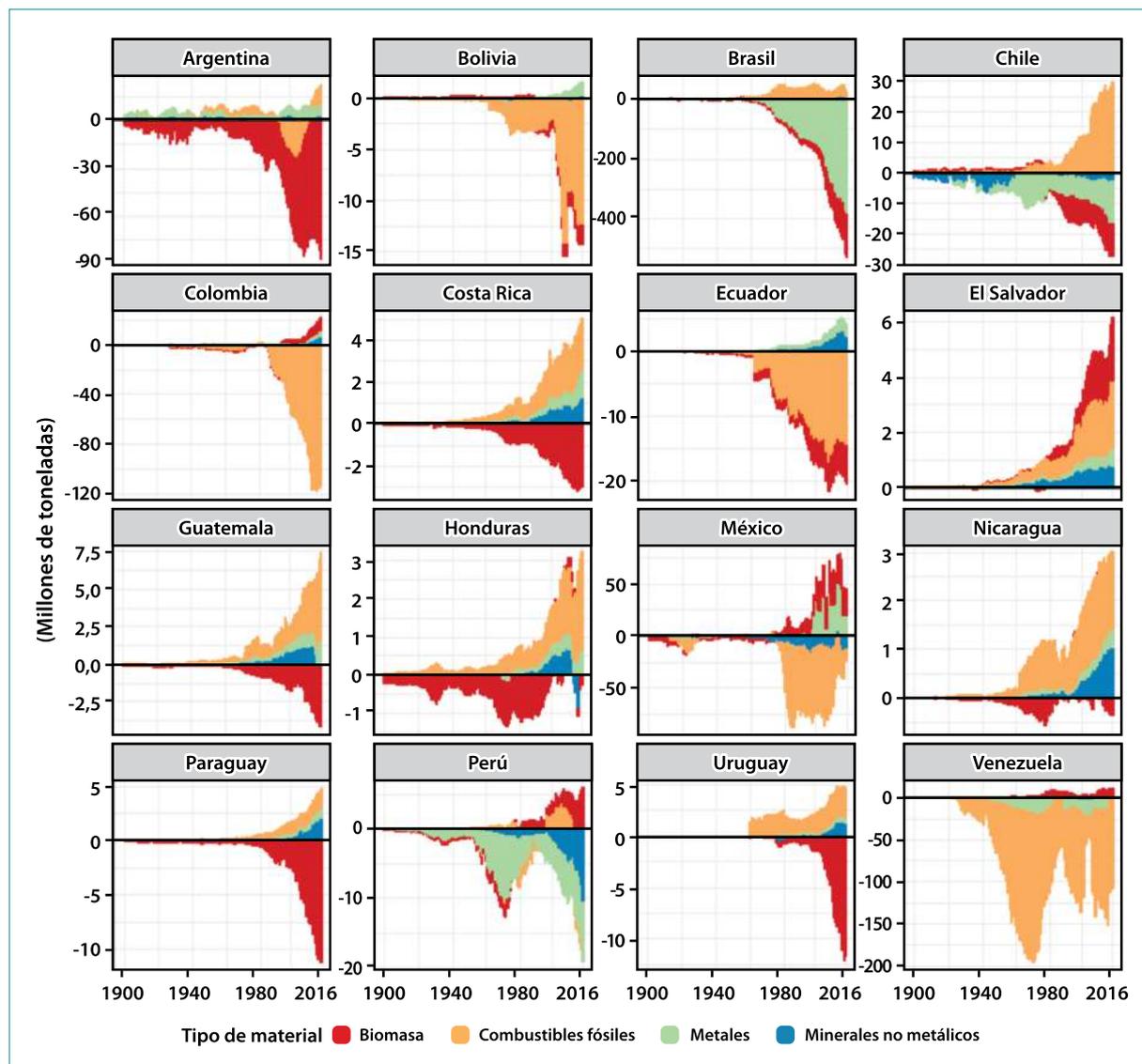
Figura 1
Balance comercial físico en América Latina, 1900-2016*



* Las importaciones son las barras con valor positivo y las exportaciones las barras con color negativo. La línea negra es el balance.

Fuente: Infante-Amate et al, 2020.

Figura 2
Balance comercial físico nacional por material, 1900-2016*



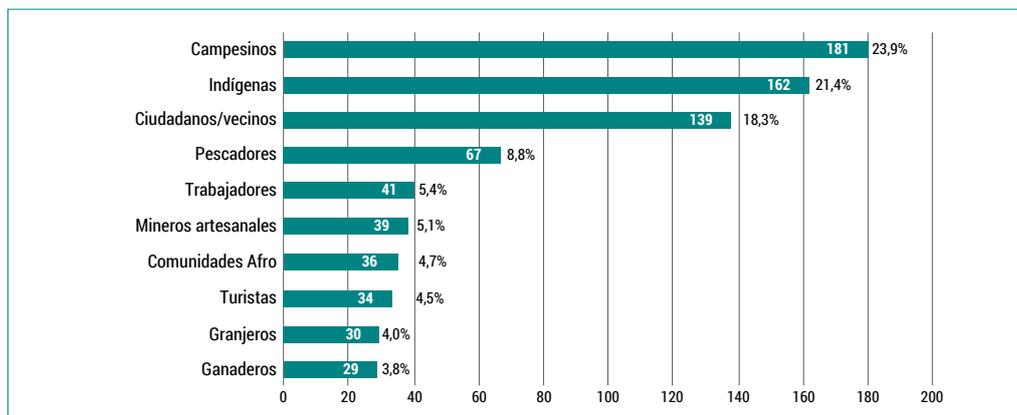
* No se incluye Uruguay entre 1900 y 1970 por baja fiabilidad de la estimación.

Fuente: Infante-Amate et al, 2020.

En consecuencia, las afectaciones recaen principalmente en campesinos, indígenas, cohabitantes del área de sacrificio, pescadores, etcétera (figura 3), reflejando la distribución desigual de los conflictos (Pérez-Rincón et al., 2019), es decir, la injusticia ambiental inherente al extractivismo. Por ello, en el Cono Sur del continente los pueblos originarios hablan del *terricidio*, refiriéndose al despojo de sus territorios ancestrales, que destruye el ecosistema tangible y espiritual, donde el exterminio sistemático de todas las formas de vida desplaza la vida en armonía (Valdivieso, 2019).

El modelo de desarrollo y los extractivismos comparten relaciones de mutualismo, pero parasitarias frente al devenir de la pervivencia humana. El desarrollo, adaptado a la transformación –parcial– del pensamiento colectivo ambiental, emplea el epíteto de la sostenibilidad como paradigma planetario vinculante. Aunque el discurso de desarrollo (in) sostenible plantea innegociables como la erradicación de la pobreza y el acceso equitativo al agua, según Sanahuja (2016) los Objetivos de Desarrollo Sostenible buscan mitigar consecuencias socioambientales sin cambiar las causas

Figura 3
Principales grupos sociales afectados*



* Los datos corresponden a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Extraído de EJAAtlas.

Fuente: Pérez-Rincón et al, 2019.

estructurales de los problemas. Así, el revestimiento de sostenibilidad defiende y relegitima un único camino para alcanzar el progreso y la plenitud como especie, invisibilizando otros modos de entender la vida y satisfacer necesidades.

De cara a la crisis social-ecológica, multidimensional y sistémica se erige la transición energética como paradigma estructural de un futuro enmarcado por la Agenda 2030. Pero, según el más reciente informe de la Agencia Internacional de Energía, cumplir los Acuerdos de París cuadruplicaría la demanda de minerales para 2040 (EIA, 2021: 224). Así, la transición energética debe ser a su vez una transformación epistémica y ontológica de diálogos diversos entre mundos interrelacionales e intergeneracionales, donde se discutan las premisas de energía para qué y para quiénes, a fin de que sea justa y equitativa, y no un simple cambio de matriz energética a favor de oligopolios transnacionales.

El giro del paradigma debe ir ligado al sentipensar de la energía como la vida misma, así como la conciben los originarios andinos cuando celebran la llegada del sol –Inti Raymi–, entendiendo el flujo de la energía como revitalizador de los cultivos y, por ende, de la vida. En ese sentido, la transición debe ser desde y para los territorios, democratizando y descentralizando el acceso a las fuentes de *energías renovables* y respetando los derechos humanos, territoriales y de la naturaleza (Roa Avendaño et al., 2018; Soler, 2019).

La transformación requiere migrar a otras formas de vivenciar lo que nos rodea/integra, deconstruir narrativas y promover

contra-narrativas para generar alternativas posextractivas (Gudynas, 2019). Diversas apuestas vienen consolidándose desde los pueblos, que más allá de imponerse, buscan tejer relaciones entre distintos mundos que hoy coexisten y perviven. Así, nuevas formas de autogobierno y autogestión o *autodeterminación política* (Viveiros de Castro, 2013) surgen en el seno de la organización comunitaria, como el Plan de Desarrollo Integral Andino Amazónico (Pladia 2035), cuya propuesta se basa en la reconversión económica regional a fin de recuperar la autonomía alimentaria (véase Declaración de Nyéléni), la agrobiodiversidad y los mercados campesinos multipropósito y pluralistas (Lyons, 2021).

Estas alternativas integran prácticas como la recuperación, conservación e intercambio de semillas por medio de redes comunales, dentro de procesos agroecológicos populares. Experiencias como estas y otras a lo largo del continente se recogen en el Pacto Ecosocial del Sur, el cual posibilita el resurgimiento de imaginarios colectivos y alternativas diversas apartadas del Estado y desmarcadas del paradigma de desarrollo para lograr la justicia social, de género, étnica y ecológica (Herrera, 2020).

La diversidad de diálogos, vivires y sentires nos invita a *construir utopías en los tiempos del cólera* (Herrero, 2021), poniendo en el centro el cuidado de la vida, reivindicando las utopías locales en complementariedad con las imposiciones globales.

REFERENCIAS

- Acosta, A.** 2009. *La maldición de la abundancia: un riesgo para la democracia*. Abya-Yala- Comité Ecuménico de Proyectos. Quito. Primera edición.
- Barandiarán, J. y C. Walsh** (eds.). 2011. "Production/destruction in Latin America". *Special Section of the Journal of Political Ecology*. 24, 716-800.
- Campanini, O., M. Gandarillas y E. Gudynas.** 2019. *Derechos y violencias en los extractivismos: extrahecciones en Bolivia y Latinoamérica*. LaLibre Proyecto Editorial-Cedib-ODD-NN-Claes.
- EIA.** 2021. *Net Zero by 2050-A Roadmap for the Global Energy Sector*. <https://www.iea.org/reports/net-zero-by-2050>
- Escobar, A.** 2007. *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Fundación Editorial el perro y la rana. Caracas.
- . 2014. *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Ediciones Unaula. Medellín.
- Galeano, E. H.** 2004. *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI.
- Gligo, N., D. Barkin, F. Brzovic, G. Gallopín, M. Marino de Botero, F. Ortiz Monasterio, W. Pengue, A. Rofman, H. Sejenovich, J. Villamil, G. Alonso, A. Brailovsky, J. Carrizosa, P. Fernández, J. Leal, C. Morales, D. Panario, M. Rodríguez Becerra, O. Sunkel y R. Saa.** 2020. *La tragedia ambiental de América Latina y el Caribe*. Cepal. Santiago.
- Gudynas, E.** 2014. "Sustentación, aceptación y legitimación de los extractivismos: múltiples expresiones pero un mismo basamento". *Opera*. 14, 137-159.
- . 2019. "Hasta la última gota: las narrativas que sostienen los extractivismos". *Rev/ISE*. 13, 15-31.
- Herrera, H.** 2020. "Pactos y alternativas socioambientales ante la crisis ambiental y civilizatoria del siglo XXI". *Ideas verdes*. 25, 1-28.
- Herrero, Y.** 2021. *Energías para la transición: reflexiones y relatos*. T. Roa Avendaño (ed.). Censat Agua Viva-Fundación Heinrich Böll. Bogotá.
- Infante-Amate, J., A. Urrego Mesa y E. Tello Aragay.** 2020. "Las venas abiertas de América Latina en la era del Antropoceno: un estudio biofísico del comercio exterior (1900-2016)". *Diálogos Revista Electrónica*. 21 (2), 177-214. <https://doi.org/10.15517/dre.v21i2.39736>
- Latour, B.** 2007. *Nunca fuimos modernos: ensayos de antropología simétrica*. Siglo Veintiuno editores.
- Lyons, K. M.** 2021. *Descomposición vital: suelos, selva y propuestas de vida*. D. Prieto, trad. Universidad del Rosario. Bogotá.
- Pérez-Rincón, M., J. Vargas-Morales y J. Martínez-Alier.** 2019. "Mapping and Analyzing Ecological Distribution Conflicts in Andean Countries". *Ecological Economics*. 157, 80-91. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2018.11.004>
- Roa Avendaño, T., J. P. Soler y J. Aristizábal.** 2018. "Transición energética en Colombia: aproximaciones, debates y propuestas". *Ideas verdes*. 7, 1-44.
- Sanahuja, J. A.** 2018. "Reflexividad, emancipación y universalismo: cartografías de la teoría de las relaciones internacionales". *Revista Española de Derecho Internacional*. 70 (2), 101-125. <https://doi.org/10.17103/redi.70.2.2018.1.04>
- Soler, J. P.** 2019. *Transición energética en América Latina*. Censat Agua Viva-Movimiento Ríos Vivos-Movimiento de Afectados por Represas en Latinoamérica.
- Svampa, M.** 2012. "Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina". *OSAL*. XIII (32), 15-38.
- Valdivieso, J.** 2019. "Sembraron terricidio, cosecharán rebelión". *Voces emergentes*. 10-11.
- Viveiros de Castro, E.** 2013. "Economic Development and Cosmopolitical Re-Involvement from Necessity to Sufficiency". En L. Green (ed.). *Contested Ecologies: Dialogues in the South on Nature and Knowledge* (pp. 28-41). Human Sciences Research Council.

LA CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA, ¿UN PARAÍSO PERDIDO?

Laura Paola Fragozo-Velásquez / Indira Alejandra Oliveros-Orozco

La Ciénaga Grande de Santa Marta es el complejo lagunar estuarino más extenso de Colombia; humedal Ramsar con un increíble valor ecosistémico; Reserva de la Biosfera Unesco por su fuente de biodiversidad; cuna de valor cultural sin par; y un ecosistema imprescindible para la mitigación del cambio climático. Es un milagro anfibio a la orilla del mar Caribe, donde se encuentran las aguas caribeñas del océano Atlántico, los ríos provenientes de la montaña costera más alta del mundo, la Sierra Nevada de Santa Marta, y el caudal del río Magdalena, uno de los más importantes de Colombia (Blanco et al., 2006; Invemar, 2019). Sin embargo, se encuentra amenazada por un proceso de transformación territorial que nos hace preguntarnos si puede llegar a convertirse en un paraíso perdido.

Cuando pensamos en un recuerdo asociado a la Ciénaga Grande de Santa Marta, uno de los que más deja huella es la tristeza del paso por la Ciénaga a través de la carretera que bordea al mar. La vista desde la ventanilla del auto –en ciertos puntos del recorrido donde existen asentamientos humanos–, muestra un lugar abandonado, triste, contaminado y con señales de abandono estatal. Al pasar por la carretera o entrar a las comunidades que la bordean, es impactante ver la gran cantidad de desechos que conviven con las personas, los animales y el ecosistema de manglar: residuos plásticos, escombros, neumáticos viejos y muchos otros tipos de restos fabricados por el ser humano. No obstante, esto solo es la punta del iceberg de las problemáticas profundas y complejas que afectan al ecosistema de la Ciénaga, su territorio y sus habitantes. Esto nos hizo reflexionar y preguntarnos, ¿cómo es que un ecosistema tan importante y único para la vida en la Tierra puede albergar una realidad social y ambiental tan desoladora?

Desde hace tres años, mediante actividades académicas universitarias y vivencias propias, empezamos a conocer, desde la perspectiva de su gente y de sus pescadores, algunos de

los sucesos que aquejan a esta región. Una experiencia que sin querer cambiaría para siempre nuestra visión sobre este territorio. Al tratar con sus habitantes, tuvimos la oportunidad de conocer a un grupo de líderes comunitarios de uno de los mayores centros poblados de la Ciénaga, interesados por reducir la contaminación por residuos sólidos, con el sueño de vivir en una Ciénaga limpia y de ser vistos como algo más que un pueblo hundido en la basura y la miseria.

En nuestro recorrido con ellos por la Ciénaga escuchamos sobre la desunión del Estado en esa zona, de la precariedad de los servicios públicos, de la escasez de los proyectos realizados en el territorio concertados y llevados a cabo con los pobladores, y de décadas de incumplimiento por parte del gobierno. Nos explicaron que eran muy conscientes de las problemáticas de la Ciénaga como la contaminación por todo tipo de residuos en su entorno, no obstante, la inexistencia o baja periodicidad de servicios básicos como la recolección de basuras la convertía en un sumidero de desechos. De esta forma, nos dimos cuenta de que nuestra visión sobre este territorio había sido muy limitada.

Ahondando en las problemáticas identificadas, llegamos a la conclusión de que la Ciénaga Grande de Santa Marta enfrenta numerosos desafíos. Es evidente la transformación del ecosistema –al igual que muchos otros tipos de biomas en las Américas–, en un paisaje dominado y utilizado en beneficio (principalmente económico) de los humanos (Rice et al., 2021, diapositiva 6). Esta transformación comenzó con la construcción de la carretera entre Santa Marta y Barranquilla, lo cual inició uno de los más grandes procesos de deterioro ambiental del ecosistema, impactando desfavorablemente en el desarrollo de las comunidades (Vilardy y González, 2011). Asimismo, esta transformación –que amenaza la capacidad del ecosistema de la Ciénaga Grande de Santa Marta para mantener el equilibrio biológico–, se ve empeorada con su vulneración desde diferentes frentes: el

desvío de cauces fluviales que la alimentan, la desecación de sus humedales, el cambio de uso del suelo para la agricultura y la ganadería por parte de terratenientes, el bloqueo del intercambio de aguas por la carretera construida, el cambio climático, la contaminación por residuos sólidos, la sobreexplotación y malas prácticas pesqueras que diezman la biodiversidad, entre otros (Garcés-Ordóñez et al., 2019; Vilardy y González, 2011).

Lo anterior muestra que los problemas que afectan a este precioso ecosistema son resultado de la acción antropogénica, lo cual se evidencia en que el uso indiscriminado del mismo ya está afectando su capacidad de renovación y de las contribuciones a la calidad de vida y bienestar de las personas, siendo un reflejo de la situación de las Américas, como comentó María Zaccagnini, copresidente del IPBES. Para ejemplificar esto se puede afirmar que una de las muchas contribuciones del ecosistema de la Ciénaga a los seres humanos es ser el sustento de alrededor de tres mil pescadores y sus familias, quienes se aprovechan diariamente de más de cincuenta especies de importancia comercial (Invemar, 2019). Puede que este servicio de sustento económico de la población pesquera no sea tan significativo en la medición total del PIB nacional, no obstante, los impactos económicos, sociales y ambientales de la pérdida de este ecosistema son inconmensurables.

Estos impactos son cada vez más palpables y denotan una intervención grave al ecosistema. Sin embargo, ¿está bien el hecho de ir y tratar de hacer cambios en el territorio sin el reconocimiento de las comunidades que lo habitan? ¿Cuáles son entonces los retos para una región que está destruyendo su biodiversidad, su mayor riqueza? Esto representa uno de los desafíos para la construcción de sustentabilidad mencionados por Adriana Flores: el desafío del reconocimiento, el cual se enfoca en las consecuencias de la toma de decisiones sin raíces locales, sin comprender los sistemas socioecológicos locales, sin visión de conjunto y sin la apreciación de las especies, los climas y el conocimiento local (Flores, 2021, diapositiva 8). Entonces entendimos que la falta de vínculos de los proyectos con las comunidades y el querer imprimir nuestros conceptos sin consideración alguna de sus verdaderas necesidades y saberes ha conllevado a varias de las consecuencias negativas que se ven hoy en día en la Ciénaga Grande de Santa Marta.

Con todo este conocimiento adquirido, para nosotras fue evidente que lo que le pase a la Tierra les pasa a los seres que la habitan; por tanto, el deterioro ambiental de la Ciénaga solo recrudesció las problemáticas sociales de sus poblaciones. Además, es imposible pensar en una solución unidisciplinaria, meramente ambiental y no concertada, cuando debe ser socio-ecológica con procesos de co-creación y desarrollo comunitario. Tal como lo expone Gonzalo Martner, se debería enfatizar en una visión social y cultural y no solo técnico-económica del futuro (Martner, 2021, diapositiva 5).

Asimismo, es necesario cambiar la idea de que el bienestar humano solo dependerá del crecimiento ilimitado por la producción y el consumo de bienes a consecuencia de una devastación o afectación a la naturaleza. Ya que consideramos que de esta manera la Ciénaga difícilmente se recuperará, por consiguiente, ¿qué alternativas existen para superar la crisis ambiental y social de la ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta? ¿Será que seguimos esperando la catástrofe o pasamos a la acción? Es necesaria la reconfiguración de los vínculos entre las personas, los pueblos y el territorio, que permita la construcción de nuevas formas de tejido social (Mendoza y González, 2020).

De este modo, se deberían diseñar políticas públicas a partir de la pertinencia local, con un sentido en el que la comunidad participe activamente en la toma de decisiones, para que así sea ella la que lleve a cabo las acciones y sea dueña de su propio desarrollo. Un ejemplo de cómo la comunidad puede velar por su territorio es el de Cría Pez, una asociación de piscicultores de la Ciénaga que ha mantenido su acción en pro del territorio a través del tiempo, y ha permitido un cambio transformacional mediante el empoderamiento social y ambiental de la comunidad. Sumado a lo anterior, el Acuerdo de Escazú es vital para lograr una restauración exitosa de las comunidades y el ecosistema, al promover el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales (Molano, 2021). Asimismo, es importante que la comunidad gestione la restauración de su ecosistema, apoyada en una sinergia entre el conocimiento científico y el reconocimiento de sus saberes tradicionales. Que sea la comunidad la que diseñe y participe en la creación de esquemas de pesca sostenible e implemente el desarrollo de alternativas ecológicas a las actuales actividades económicas extractivas que degradan el ecosistema. Además, es importante que los habitantes cuenten con un manejo inte-

grado de soluciones de adaptación y mitigación al cambio climático basadas en la naturaleza.

Esperamos que estas acciones de restauración lleguen pronto con el aumento del sentido de pertenencia hacia el territorio; que, en unos años, podamos vivir y experimentar una Ciénaga Grande de Santa Marta protegida y conservada por sus comunidades, enriquecida social y culturalmente, y que esta ecorregión pueda seguir brindando un sinnúmero de servicios ecosistémicos de valor incalculable.

REFERENCIAS

- Blanco, J., E. Vioria y J. Narváez.** 2006. "ENSO and salinity changes in the Ciénaga Grande de Santa Marta coastal lagoon system, Colombian Caribbean". *Estuarine, Coastal and Shelf Science*. 66 (1-2), 157-167. <https://doi.org/10.1016/j.ecss.2005.08.001>
- Flores, A.** 2021. "Desafíos para la construcción de sustentabilidad en Mesoamérica". Diapositiva de PowerPoint. Cátedra Repensar el futuro de América Latina y el Caribe. https://foronacionalambiental.org.co/wp-content/uploads/2021/03/Presenta-Adriana-Flores-1_compressed.pdf
- Garcés-Ordóñez, O., V. Castillo-Olaya, A. Granados-Briceño, L. Blandón y L. Espinosa.** 2019. "Marine litter and microplastic pollution on mangrove soils of the Ciénaga Grande de Santa Marta, Colombian Caribbean". *Marine Pollution Bulletin*. 145 (2), 455-462. <https://doi.org/10.1016/j.marpolbul.2019.06.058>
- Invemar.** 2019. "Monitoreo de las condiciones ambientales y los cambios estructurales y funcionales de las comunidades vegetales y de los recursos pesqueros durante la rehabilitación de la Ciénaga Grande de Santa Marta. Informe técnico final 2019". Volumen 18. Santa Marta.
- Martner, G.** 2021. "Presentación de resultados del proyecto Transformación social-ecológica en América Latina de la FES". Diapositiva de PowerPoint. Cátedra Repensar el futuro de América Latina y el Caribe. <https://foronacionalambiental.org.co/wp-content/uploads/2021/03/PresentacionGonzaloMartner.pdf>
- Mendoza, G. y J. González.** 2020. *Reconstrucción del tejido social: una apuesta por la paz*. CIAS Jesuitas por la Paz. México.
- Molano, A.** 2021. "Aproximación a *Esto no da para más: hacia la transformación social-ecológica en América Latina*". *Apuntes de la Cátedra: Repensar el Futuro de América y el Caribe. Alternativas para la transformación social-ecológica*. <https://foronacionalambiental.org.co/wp-content/uploads/2021/03/N3apuntesCatedra-Molano.pdf>
- Rice, J., C. Seixas y M. Zaccagnini.** 2021. "El estado de la biodiversidad en las Américas: principales hallazgos IPBES evaluación de las Américas". Diapositiva de PowerPoint. Cátedra Repensar el futuro de América Latina y el Caribe. <https://catedra-tse.foronacionalambiental.org.co/sesionesypanelistas/>
- Vilardy, S. y J. González.** 2011. *Repensando la Ciénaga: nuevas miradas y estrategias para la sostenibilidad en la Ciénaga Grande de Santa Marta*. Universidad del Magdalena y Universidad Autónoma de Madrid. Santa Marta.

EL RETO DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y ECOLÓGICA A PARTIR DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Carlos Mario Abello Forero

Con la puesta en marcha de la Revolución industrial y del capitalismo como el modelo económico predominante, la civilización ha potenciado su calidad de vida, mejorando las condiciones de los lugares que habita por medio de la transformación del medio ambiente. Tales acciones, benéficas para algunos, fomentaron una serie de conflictos que colocaron en riesgo la alimentación, la salud, la educación, el acceso a servicios públicos y vivienda de otras comunidades, ampliando la brecha de desigualdad social, agudizando la pobreza y perpetuando un modelo extractivo y de consumo desenfrenado en el que predomina una lógica productiva cortoplacista que deja de lado el mediano y largo plazo (Gligo y otros, 2020), y omitiendo que los ecosistemas imponen límites a la producción económica dados los aportes ambientales ofrecidos, cuya pérdida puede llevar al cese de toda actividad (Rodríguez y otros, 2019). Como resultado, se da el dilema de aceptar o profundizar la polarización social y la autodestrucción ambiental o iniciar una transformación social ecológica de vasta escala (Grupo de Trabajo Regional Transformación Social-Ecológica, 2019). Esto último (la transformación social y ecológica) es una revolución necesaria para afrontar los retos del cambio climático, puesto que se ha avanzado cerca de un cuarto del siglo XXI y aún no se cumplen las metas acordadas en las convenciones internacionales, acelerando la llegada del punto de no retorno y evitando asegurar la disponibilidad de recursos para las generaciones futuras. Por lo tanto, es imperativo iniciar acciones que motiven la transformación e impulsen el cambio en todos los escalafones sociales, haciendo que cada habitante sea responsable de su contexto ambiental a partir del conocimiento teórico, cultural y de experiencia cotidiana, que le permitan tomar mejores decisiones encaminadas hacia la construcción de la sostenibilidad.

La educación ambiental en las sociedades latinoamericanas y del Caribe es una herramienta fuerte, ya que no solo se contempla el conjunto de saberes teóricos que con el paso del

tiempo se van fortaleciendo. Se debe resaltar también que de acuerdo con el devenir histórico y el conjunto de prácticas y saberes, cada grupo humano lee e interpreta de manera específica el espacio geográfico que ocupa (Rentería Jiménez y Vélez de la Calle, 2021). Por lo cual, se debe dar importancia a la herencia cultural indígena, afro y campesina, pueblos que cuentan con conocimiento ancestral rescatable que, en conjunto con la voluntad de los sectores público y privado, apoyados por la academia y otras organizaciones, pueden fortalecer el empoderamiento social y ambiental de comunidades rurales y urbanas, en las cuales la cotidianidad moldea una realidad alejada de los problemas medioambientales, que no van más allá de eventos cercanos al individuo como consumidor (disposición informal de residuos sólidos, contaminación atmosférica vehicular, etcétera), haciéndolo ajeno a situaciones de interés y preocupación por fuera de su entorno. Por consiguiente, articulando ese conjunto de saberes se pueden generar propuestas económicas que transformen el mercado, sean diversas, de valor agregado sostenible y de producción descarbonizada y resiliente en todos los sectores productivos (Grupo de Trabajo Regional Transformación Social-Ecológica, 2019). Este conocimiento adquiere un carácter valioso en el ámbito industrial, en el cual el aporte de carga contaminante tiene gran impacto en el aumento del calentamiento global, siendo los cambios en la cadena de valor los que pueden dar la pauta para la transformación del modelo productivo y económico, esencialmente en la extracción de materias primas y la disposición final de residuos sólidos. En consecuencia, la explotación de recursos naturales se debe reducir a niveles por debajo de las tasas de regeneración, y los residuos por debajo de las tasas de absorción (Grupo de Trabajo Regional Transformación Social-Ecológica, 2019), permitiendo que el medio ambiente recupere el equilibrio ecológico y se mitiguen los daños causados a lo largo del tiempo.

Para que esto se pueda dar se debe reencontrar a la población urbana con la noción de territorio propuesta por las comunidades rurales como parte del debate entre formas diferentes de interpretar el medio ambiente, debido a que prácticas como el consumismo desmedido modificaron el comportamiento humano, propiciando que el hombre pase del aprovechamiento y la cooperación con la tierra y sus recursos a una sociedad ansiosa de poder adquisitivo, dependiente de los medios de producción y donde los bienes y servicios se obtienen de forma inmediata. El encuentro de saberes se fortalece con el hecho de que la comunidad latinoamericana tiene una ventaja importante en el avance del proceso educativo, es consciente de la riqueza natural de la región, y dicho conocimiento, práctico y teórico, deberá estar acompañado del fortalecimiento de metodologías en todos los entornos de la vida (escuela, trabajo, comunidad, etcétera) que permitan empoderar a los ciudadanos y hacerlos responsables de la urgencia de modificar el estilo de vida y los patrones de consumo y producción. Dicho esto, el encuentro entre la teoría y la metodología permite llegar a un punto en común, el replanteamiento ético sobre la relación del ser humano con los sistemas naturales sobre la base de la crisis ambiental (Nay Avendaño y Cordero Briceño, 2019), promoviendo acciones participativas con estructuras políticas, donde se den a conocer los problemas socioambientales y se capacite para facilitar su resolución. Una participación que vaya más allá de la vida pública (Gallardo Cruz y Alfonso Martínez, 2021), que tenga un fin superior al desarrollo económico y a los intereses políticos que lo utilizan como bandera de campaña, colocando al respeto por la naturaleza como el valor de la vida misma, donde cada uno de los actores de la sociedad asuma un rol como agente protector y de cambio.

En este punto, al intentar una transformación social y ecológica es inevitable la aparición del conflicto ambiental como consecuencia de puntos de vista en oposición. Aquí confluyen distintas concepciones culturales y sentidos sociales sobre el territorio, la naturaleza y el desarrollo (Rodríguez y otros, 2019), que deberán ser resueltos priorizando el diálogo, la preservación, el cuidado y la recuperación de la naturaleza. El cambio de mentalidad es un proceso largo que se dará a consecuencia de la reestructuración de la forma de ver e interactuar con el medio ambiente, lo que será especialmente difícil para el sector industrial y los gobiernos cuyas economías dependen de la extracción de minerales y combustibles fósiles, que deberán buscar en la economía circular, la gestión

equitativa de la tierra, el pago por servicios ambientales y las energías renovables, por ejemplo, los nuevos pilares sobre los que reposará el desarrollo de América Latina.

La educación ambiental como proceso de cambio deberá estar involucrada en todo momento en la transformación social y ecológica, puesto que de ella depende que cada habitante pueda desempeñar su papel como agente transformador y protector del medio ambiente, sea responsable de las decisiones que toma y cómo estas afectan en mayor y menor medida cada uno de los problemas socioambientales. El cambio deberá venir desde todos los sectores de la sociedad, dando respuestas concretas a las diferencias que se presenten en el futuro. Sin embargo, sin una campaña fuerte de divulgación y acciones que generen empoderamiento, la región continuará estancada. Aún hay tiempo para revertir los errores cometidos, agudizados por los conflictos de intereses, la pobreza, la desigualdad, el narcotráfico, la corrupción y la violencia. Solo el verdadero diálogo, la voluntad de cambio, el intercambio de saberes y un alto grado de compromiso social y político podrán dar un giro que modifique la forma de ver la vida de un continente que lo requiere de forma urgente y cuya unión cultural e identidad permitirán lograrlo.

REFERENCIAS

- Gallardo Cruz, A. y J. Alfonso Martínez.** 2021. "Participación ciudadana en la implementación del programa de educación ambiental". *Avances*. 23 (2), 190-206.
- Gligo, N., D. Barkin, F. Brzovic, G. Gallopín, M. Marino de Botero, F. Ortiz Monasterio, W. Pengue, A. Rofman, H. Sejenovich, J. Villamil, G. Alonso, A. Brailovsky, J. Carrizosa, P. Fernández, J. Leal, C. Morales, D. Panario, M. Rodríguez Becerra, O. Sunkel y R. Saa.** 2020. *La tragedia ambiental de América Latina y el Caribe*. Cepal. Santiago.
- Grupo de Trabajo Regional Transformación Social-Ecológica.** 2019. *Esto no da para más. Hacia la transformación social-ecológica en América Latina*. Friedrich-Ebert-Stiftung. Ciudad de México.
- Nay Valero, M. N. y M. H. Febres-Cordero Briceño.** 2019. "Educación ambiental y educación para la sostenibilidad:

historia, fundamentos y tendencias". *Encuentros*. 17 (2). Universidad Autónoma del Caribe.

Rentería Jiménez, C. y C. Vélez de la Calle. 2021. "Educación y cultura ambiental, el cuidado de la vida desde una perspectiva intercultural". *Utopía y Praxis Latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía y Teoría Social*. CESA-FCES. Universidad de Zulia. Maracaibo.

Rodríguez, I., M. Inturias, V. Fank, J. Robledo, C. Sarti y R. Borrel. 2019. *Conflictividad socioambiental en Latinoamérica. Aportes de la transformación de conflictos socioambientales a la transformación ecológica*. Friedrich-Ebert-Stiftung. Ciudad de México.

ACERCA DE LAS AUTORAS Y LOS AUTORES

Luisa Fernanda Madrid Gómez. Administradora ambiental por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, especialista en derecho ambiental y magister en derecho y gestión ambiental por la Universidad del Rosario.

Christian David Torres Salcedo. Ingeniero ambiental por la Universidad El Bosque, especialista en derecho ambiental y candidato a magister en derecho y gestión ambiental por la Universidad del Rosario.

Laura Paola Fragozo-Velásquez. Estudiante de último semestre de biología en la Universidad del Magdalena.

Indira Alejandra Oliveros-Orozco. Profesional en negocios internacionales y estudiante de maestría en cooperación internacional en la Universidad del Magdalena.

Carlos Mario Abello Forero. Ingeniero ambiental y sanitario por la Universidad de la Salle.

La cátedra Repensar el futuro de América Latina y el Caribe. Alternativas para la transformación social-ecológica, ha sido organizada por el Foro Nacional Ambiental (FNA), la Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia (Fescol), y las seis universidades pertenecientes al FNA: el Centro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe de la Universidad de los Andes, el Departamento de Derecho Ambiental de la Universidad del Rosario, la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales de la Pontificia Universidad Javeriana, el Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad del Norte y la Universidad Tecnológica de Pereira.

Entre sus objetivos se encuentra, haciendo alusión a su título, hacer un análisis y debate del futuro de América Latina y el Caribe, así como de las alternativas para su transformación social-ecológica; se busca también examinar el caso colombiano e incentivar la apropiación del análisis del futuro socio-ambiental por medio del debate regional, nacional y territorial.